

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7321614		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PSICOSOCIAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	MARIA DEL PILAR TOQUICA		
No. de Cedula	35195375		
Fecha Inicio del Contrato	28/01/2025	Fecha de Terminación	27/11/2025
Periodo del Informe	28/01/2025 a 27/03/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$47.250.000
Valor a Pagar en este periodo	\$4.725.000
Saldo por Pagar	\$42.525.000
Pago No.	UNO (1)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4592889815	ENERO	\$ 236.600
Pensión			\$ 184.800
ARL			\$ 7.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7321614**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **28/01/2025 a 27/02/2025** en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la elaboración e implementación del Plan Operativo Anual (POA) de Orientación escolar para el desarrollo de acciones para la promoción y prevención en el contexto escolar por medio de un cronograma de trabajo mensual.	Reunión de presentación ante la IE José Joaquín Casas, concertación de actividades a realizar como la atención de casos remitidos, realización de escuelas de padres, realización de talleres según sea la necesidad a todos los grados de la institución, apoyo con los estudiantes con PIAR, apoyo en el área de orientación vocacional a los estudiantes de 11. Las evidencias de las acciones adelantadas se encuentran en el drive ACTIVIDAD 1 - Anexo 1.1 -Acta 167 Presentación y plan de trabajo - Anexo 1.2 - Cronograma de actividades
2. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones pedagógicas para la promoción, prevención y divulgación de las rutas de atención de convivencia escolar por medio de	Realización campaña de autocuidado y regulación emocional IE la Balsa.

planeaciones, actividades y/o campañas psicosociales en las Instituciones Educativas Oficiales y sus sedes.	Realización campaña de autocuidado y regulación emocional primaria y bachillerato IE José Joaquín Casas Las evidencias de las acciones adelantadas se encuentran en el drive ACTIVIDAD 2 - Anexo 2.1 Acta 138 Campaña Autocuidado IE la Balsa - Anexo 2.2 - Acta 160 Campaña Autocuidado IE JJ Casas Bachillerato - Anexo 2.3 - Acta 162 Campaña Autocuidado IE JJ Casas Primaria - Anexo 2.4 Consolidado
3. Realizar procesos de atención primaria y acompañamiento psicosocial conforme a las orientaciones de las rutas de atención para la convivencia escolar para NNAJ en condición de gestación, posparto, lactancia, sospecha de abuso sexual, trabajo infantil, ideación suicida, consumo de sustancia, sospecha de violencia intrafamiliar y demás que se requieran en el espectro de la salud mental por medio del reporte descriptivo de las situaciones remitidas	Se desarrolla la atención primaria y acompañamiento psicológico individual a los estudiantes remitidos a la oficina orientación escolar del IE José Joaquín Casas Las evidencias de las acciones adelantadas se encuentran en el drive ACTIVIDAD 3 Anexo 3.1 Consolidado de Casos
4. Realizar procesos de planeación y acompañamiento por medio de escuelas de padres en el marco de la estrategia alianza familia- escuela para el abordaje y mitigación de factores de riesgo psicosocial presentes en el entorno familiar.	Asistencia a la primera asamblea de padres de familia de la IEO José Joaquín Casas Realización escuela de padres "Prevención de la violencia sexual contra niños niñas y adolescentes desde el interior de las familias" grado transición IE Cerca de Piedra Las evidencias de las acciones adelantadas se encuentran en el drive ACTIVIDAD 4 - Anexo 4.1 - Acta 174 Asamblea de Padres IE José Joaquín Casas. - Anexo 4.2 - Acta 177 Escuela de Padres IE Cerca de Piedra.
5. Realizar procesos de sensibilización y acompañamiento psicosocial referentes a la salud mental de la comunidad educativa involucrando a directivos, directivos docentes y docentes.	Acompañamiento en la socialización del formulario PIAR para los estudiantes con barreras de aprendizaje dirigida a los docentes de la IEO José Joaquín Casas en articulación con la Oficina de inclusión de la SEM Las evidencias de las acciones adelantadas se encuentran en el drive ACTIVIDAD 5 Anexo 5.1 - Acta 168 Socialización PIAR

6. Articular procesos intersectoriales para el fortalecimiento de prácticas de acompañamiento para la promoción y prevención del riesgo psicosocial en el contexto escolar por medio de reuniones y encuentros con actores institucionales.	Se lleva a cabo la reunión de articulación con la Secretaría de Salud, en la que se establecen estrategias de trabajo conjunto con el equipo psicosocial en las instituciones educativas. Además, se presenta a los profesionales y enlaces de apoyo que acompañarán estos procesos desde la Secretaría de Salud. Acompañamiento al equipo psicosocial de la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos la jornada de Conmemoración del día de las Manos Rojas, dirigida a los estudiantes de 9001 y 1003 de la IE José Joaquín Casas Las evidencias de las acciones adelantadas se encuentran en el drive ACTIVIDAD 6 • Anexo 6.1 Acta 167 Reunión de articulación con la secretaria de Salud • Anexo 6.2 Jornada Manos Rojas con Casa de Justicia
7. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones para el fortalecimiento de los procesos de orientación vocacional y sociocupacional por medio de planeaciones y actividades de acompañamiento y articulación con la oferta institucional del municipio de Chía.	Se desarrolla la planeación para la creación de un formulario de Orientación Vocacional con el objetivo de diagnosticar los planes de estudio o trabajo de estudiantes de grado 11 de la IE José Joaquín Casas para el año 2026 Las evidencias de las acciones adelantadas se encuentran en el drive ACTIVIDAD 7 • Anexo 7.1 - Planeación Diagnostico • Anexo 7.2 – Encuesta
8. Suministrar un informe descriptivo y cuantitativo para el reporte de acciones adelantadas en conjunto con orientación escolar en las Instituciones Educativas Oficiales focalizadas.	Se suministra un informe descriptivo y cuantitativo de las acciones ejecutadas para esta cuenta, dicho informe incluye información de los talleres, campañas y atenciones individuales. Las evidencias de las acciones adelantadas se encuentran en el drive ACTIVIDAD 8 • Anexo 8.1 – Informe descriptivo y Cuantitativo
9. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	Reunión con el equipo psicosocial para presentar las obligaciones específicas, las evidencias requeridas para cada una, la estrategia de campañas y las directrices establecidas por la coordinación. Reunión de contratistas de la SEM Chía, para socializar proceso de cargue de cuentas en Secop II, formatos que se deben cargar y evidenciar, directrices de diligenciamiento de los formatos y de la información ejecutada en los cortes y demás disposiciones desde la dirección

	Las evidencias de las acciones adelantadas se encuentran en el drive ACTIVIDAD 9 • Anexo 9.1 Acta 39 Reunión Psicosocial • Anexo 9.2 Acta 119 Reunión Contratistas
--	--

Si se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma del contratista



nombre
(firma)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado a partir del 2024, se debe incluir únicamente el siguiente texto:

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

TOTAL	\$ 429.200
--------------	-------------------

Certificación Bancaria



Miércoles, 21 de agosto de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **MARIA DEL PILAR TOQUICA GARCIA** identificado(a) con CC. **35195375** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	198-783511-37	2012/01/16	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Clasificación: Seguro

VIGILADO Superintendencia Financiera 2019-10-01

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141155535059			
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 5 1 9 5 3 7 5		6. DV 0		12. Dirección seccional Ingresos de Regalía 3 2	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 3 5 1 9 5 3 7 5	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
31. Primer apellido TOQUICA		32. Segundo apellido GARCIA		33. Primer nombre MARIA	
34. Otros nombres DEL PILAR		35. Razón social			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
41. Dirección principal CR 2 E 29 74 SEC 40					
42. Correo electrónico pii0912@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 1 8 8 4 0 7 6 5		45. Teléfono 2 3 1 6 4 4 9 7 0 7 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 8 6 9 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 2 0 1		48. Código 8 2 9 9	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 9 0 4		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:		Firma autorizada:			
		984. Nombre TOQUICA GARCIA MARIA DEL PILAR			
		985. Cargo CONTRIBUYENTE			